

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Jueves 30 de Enero de 1.930

Número 22.942

## NUESTRAS UVAS

No una vez, sino muchas, hemos indicado en estas columnas, que para hacer una acertada campaña en defensa de la producción uvera, por la Cámara Oficial, se debía dividir el año en dos periodos: uno el dedicado a la exportación y otro el de preparación para esa época. ¿Cuál de ellos es el más importante? Con serlo mucho el primero, en el cual se tiene que ordenar los embarques, creemos, sin dar lugar a titubeos de ninguna clase, que tiene mayor importancia y trascendencia para esa defensa indicada, el segundo periodo. En esa preparación debe atenderse a extremos interesantes que en manera alguna pueden resolverse durante la exportación. Si la Cámara ha de servir para algo, más que ese ordenamiento de la exportación desde Enero hasta Julio, debe invertir ese lapso para dedicar toda su atención a resolver los múltiples problemas que se vienen exponiendo, de tomar nuevas orientaciones en beneficio de nuestra producción.

Esos programas de reducción de las tarifas ferroviarias, que al igual que los murcianos reclaman del Gobierno, deben pedirse para que los mercados peninsulares puedan consumir nuestras frutas, la apertura de nuevos mercados, las aspiraciones de los productores, iguales que las de los indicados murcianos, para que sea regulada la vasija y todo cuanto es factor para el cultivo y la exportación, merece que este periodo se estudie, se afine y se ponga en práctica ahora que no tiene la Cámara la ocupación que en ese primer periodo. El indicado programa, acogido con aplauso por los productores, se ha expuesto infinidad de veces por elementos que han tomado la dirección de una campaña bienhechora que nosotros aprobamos siempre, pero que debe ponerse en práctica para que no veamos defraudadas las esperanzas que se nos hizo concebir.

Si hay tiempo, pero conocido es el adagio bien repetido de que «el tiempo es oro», y por lo tanto no hay que malgastarlo. Hace bastante tiempo que surgió la idea de trasladarse a la corte una comisión que expusiera todas estas necesidades que el negocio uvero exige, si es que no queremos ver

lo desaparecer por completo. Esa idea, esas loables iniciativas, es preciso que no se esfumen, para lo de sus iniciadores y para bien de la producción. Si dejamos transcurrir el tiempo en vacilaciones perniciosas, más pronto de lo que esperamos, nos encontraremos que se acerca la campaña de exportación y que ningún resultado práctico se ha conseguido en este interregno aprovechable.

Una de las preparaciones que se debe hacer, es la de que se pueda realizar una campaña para exterminar la mosca mediterránea. El Estado debe prestar eficaz ayuda a esta campaña, con personal técnico y recursos pecuniarios, si no en la forma y cuantía que se está haciendo en América, por lo menos que indique el interés que debe existir en los Poderes públicos de librarnos de esta plaga que nos trajo el enorme perjuicio de cerrarnos el mercado americano a nuestras uvas.

Otra de las importantes cuestiones a resolver y que no debe merecer aplazamiento alguno, es la aplicación que debe darse a los residuos de la exportación. Esto es, a aquellos inferiores que no solo no son exportables, sino que por las vigentes disposiciones no se permiten salir de nuestro puerto. Está bien, muy bien, esta vigilancia para que se haga una escrupulosa selección y no se exporte más que lo que se debe exportar. Mas para esta restricción disfrazada, pero al fin y al cabo restricción, precisa darle aplicación a estas uvas inferiores. Es un problema que precisa resolverlo inmediatamente, sin dilaciones de ningún género.

Tiene, pues, la Cámara Oficial y esos otros elementos que levantan bandera de defensa de la producción para realizar una brillante campaña en este interregno, demostrando que no en balde pusimos nuestras esperanzas en estas renovaciones que se expusieron y que no pueden ser en manera alguna letra muerta.

## E C O S

El cine sonoro va ganando terreno en Madrid. Ya hay todas estas salas con voz:

«Real Cinema».  
«Callao».  
«Palacio de la Música».  
«Monumental Cinema».  
«San Miguel».  
«Royalty».

Es decir, seis cines, que, unidos al «Cinema España» — que inaugurará pronto su temporada sonora — hacen un total de siete. Y todos llenos...

\*\*\*

«Charlot» vendrá a España en Número de ocho páginas

## DE MI LIBRO DE NOTAS

La razón que los malos escritores tienen para renegar de la crítica, es la misma que aducen los bandidos para abominar de la Guardia civil.

Llamar inmenso, formidable o excelsa a un escritor mediocre, si no es necedad supina, arguye alma plebeya o cruelmente irónica.

Un poeta envidioso, por fuerza ha de ser un mal poeta.

Una mujer indignada inspira respeto; colérica causa risa.

A la verdad la pintan desnuda, pero al que la dice sin velos lo meten en la cárcel por injurioso.

Pensando mal de los hombres puede uno equivocarse alguna vez. Pensando bien se equivoca uno casi siempre.

Se comprende que algunos hombres se maten. Lo extraño es que otros persistan en vivir sobre las ruinas de su propia conciencia.

Infierno por infierno, prefiero el de Satanás al infierno del mundo. En este nos quemamos a fuego lento con nuestro dinero. En aquel todos los tormentos son gratuitos.

Una mujer que se aburre no anda muy lejos del pecado.

Nuestras compañeras de hoy son tan bellas como las de antes y la superan en instrucción y en musculatura, pero — ¡perdón por la sinceridad! — me parecen menos femeninas.

Un conquistador no es otra cosa que un ladrón bien armado y con fuerte escolta.

La paz perpétua no existe en las mentes de los grandes ideólogos. En el propio cementerio hay guerras entre larvas, moscas y gusanos, por la posesión de los despojos de un cadáver. Tenía,

Abril. Esto, por lo menos, es lo que cuenta «Comedia». Parece que a Chaplin le interesa conocer nuestra tierra, «donde — dice — el prestigio de lo antiguo, sin perjuicio de la vida moderna, fascina al visitante.»

— También le interesan mucho las corridas de toros...

J. L. S.

Espronceda cuando escribió:

¡Ya ni en la paz de los sepulcros creo

Una mujer bella y rica vive sometida al tormento de dudar si la cortejan por su hermosura o por su dote o por ambas cosas a la vez. Yo le diría como Hamlet a Ofelia: ¿Por qué has de ser madre de pecadoras? ¡Vete! ¡Vete a un convento!

El que quiera formarse una idea aproximada del cielo, no necesita leer a Teresa de Jesús o fray Luis de Granada. Le basta con hacer una obra buena, componer un libro inspirado o contemplar los ojos de la mujer amada en pleno éxtasis de pasión.

PASCUAL SANTACRUZ

## DE LA DIPUTACION

### La sesión de hoy

Orden del día para la sesión de la Comisión permanente de la Diputación provincial, que se celebrará a las cuatro de la tarde de hoy:

Adjudicación definitiva de las subastas de víveres y combustibles a los Establecimientos benéficos.

— Declaración de apremio contra los deudores por cédulas personales de la provincia.

— Liquidación de premio de cobranza del cuarto trimestre de 1929.

— Oficio del señor Depositario remitiendo nómina de dietas devengadas por el personal de Vías y Obras en el replanteo del camino de Tahal, por Macael, de 2.410 pesetas.

— Oficio del señor arrendatario remitiendo expediente solicitando la responsabilidad de los Ayuntamientos de Abia, Lucar, Parchana, Doña María, Ecix, Félix, Lucainena, Santa Fé, Bantarique, Uleila y Zurgena.

EN LA AUDIENCIA

**Por falsedad**

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de falsedad.

**Para sentencia**

Ayer se celebró en la Sala segunda una vista de causa procedente del juzgado de Cuevas, por el delito de robo, quedando conclusa para sentencia.

**Absolución**

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 57, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo a las procesadas Josefa y Juana Hernández Calvo, del delito de lesiones de que se les acusaba.

**Condenados**

La Sala segunda ha fallado la causa número 27, de 1929, condenando al procesado Juan Francisco Molina Bretones, como autor de un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión y pago de las costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 46, de 1929, del juzgado de Huércal Overa, condenando al procesado José Pérez Gea (a) Balanás, como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de prisión y costas procesales.

**Señalamientos para hoy**

Sección primera. Vista de causa número 167, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Martínez Rodríguez, por el delito de tenencia de armas. Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Rafael Pino.

Vista de causa número 131 de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco del Pino, sobre lesiones. Abogado, don Enrique Ruiz Rovira; procurador, don Rafael Pino.

Número de ocho páginas

Ha fallecido en Barcelona, el apoderado general de la importante casa de fundición tipográfica Neufville, S. A., don Federico J. Miracle Vila.

Era el difunto un empleado probo, activo y honrado, por lo que su muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros y jefes.

También han dejado de existir: en Málaga el oficial de aquella Delegación de Hacienda don Eugenio Sánchez Romero, y en Torremolinos, también de Málaga, el comandante de Artillería, retirado, don José Morales Iribarren.

Ayer mañana falleció en esta capital, nuestro amigo y paisano el teniente coronel retirado don José Moya Litran, el que contaba con una brillante hoja de servicios.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver al cementerio católico de San José, asistiendo muchos militares y civiles.

Hizo los honores al cadáver un batallón del Regimiento de La Corona con la banda de música.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

**EDICTO**

Don Rafael Monterreal y Alonso de Villasante, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que reunido en el día de hoy en el despacho oficial de la Alcaldía el Tribunal de signado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia para juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de Aparejador de obras municipales, con el fin de fijar día y hora en que haya de tener lugar el primero de ellos, se ha acordado que se convoque a los señores opositores para el día tres de Febrero próximo a las diez y siete horas, en que tendrá lugar el primer ejercicio de la oposición antes referida.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Casa Consistorial a veinte y nueve de Enero de mil novecientos treinta.—RAFAEL MONTERREAL.

†

LA SEÑORA

**D.ª Candelaria Fernández Ordíñola**

Viuda de Corbí

QUE FALLECIÓ A LOS 77 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR  
LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

**R. I. P.**

Su desconsolada hija doña Adriana Corbí Fernández, su hijo político don José Marín Corbí, su hermana política doña Dolores Corbí Escolano, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las 2, desde la casa mortuoria, Regocijos, 47, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

crece de interés general para la clase:

«Por renuncia del que le ha desempeñado durante treinta años don Pedro Martínez, se encuentra vacante la habilitación de los maestros de los partidos judiciales de Cartagena y La Unión, habiendo sido señalado el día 14 para la elección de nuevo habilitado.»

»Como candidato único, pues el señor Ayuso, de Murcia, que también se presentaba, se ha retirado, se presenta el prestigioso Maestro nacional de Cartagena don Juan Ángel Sevilla Martínez, que dadas las condiciones en que ofrece desempeñar la habilitación, entre otras el 0.50 por 100 y sus condiciones personales, se espera que sea un habilitado modelo.»

**DEL AYUNTAMIENTO**

**No hubo sesión**

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Hoy lo hará en segunda convocatoria.

A los asuntos que publicados ayer en el orden del día, se han agregado los siguientes:

—Moción del concejal señor Gutiérrez Villanueva, proponiendo el arranque de los árboles de la plaza de la Catedral, por encontrarse podridos.

—Oficio del Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto que ha de regir el actual año.

—Oficio del gestor de arbitrios municipales proponiendo el nombramiento de dos agentes ejecutivos.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

**Adhesión y dimisión**

El Gobernador civil señor Maestre nos dijo ayer que había dirigido telegramas de adhesión al exPresidente del Consejo general Primo de Rivera y al exministro de la Gobernación señor Marrínez Anido y además otro, poniendo a disposición su cargo.

**Visitas**

El señor Maestro recibió ayer las siguientes visitas:

Exalcalde don Francisco Oliveros, presidente del Comité de Unión patriótica señor Torres y Alcalde y teniente alcalde de Berja; Junta directiva de la Sociedad de la Fuente del Olivillo de Alhama; Alcalde de la capital señor Monterreal y teniente alcalde señor Viciana; don Juan María Madariaga, don José Soto, don José Suárez Peralta, don Francisco Rovira Torres, don Francisco Gómez Cordero, don Francisco Martínez Vázquez y don Pascual Lacal.

**Dr. RAFAEL ARAEZ**

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

—Informe del señor Interventor sobre devolución de cantidad por cédula personal a don Alfredo Martínez Salas.

—Oficio del Alcalde de Bantá sobre construcción del camino de Illar al Puente de los Imposibles.

—Oficio del señor Ingeniero provincial, referente a la modificación al trazado del camino vecinal desde el kilómetro 12 de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños al Cabo de Gata.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Febrero.

—Certificación número 6 del camino de Tahal, por Macael, a la carretera de Baza, importante 42.645 55 pesetas.

—Certificación número 2 del camino de Turrillas a las Boqueras, importante 12.303 51 céntimos.

—Oficio del señor arrendatario solicitando la ampliación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Abia, Armuña, Laujar, Sorbas, Tabernas y Zurgena.

—Oficio del señor arrendatario referente al expediente de apremio que sigue contra el Ayuntamiento de Sorbas.

**EL GRAN PREMIO**

Noticias recibidas de Barcelona hace saber que el Comité de la Exposición Internacional de aquella capital ha acordado por unanimidad conceder el Gran Premio a Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, por su elaboración de vinos finos de Rioja.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

**Ayudantes**

Se ha dictado una Real orden en la que se dispone que se haga extensivo a los ayudantes gratuitos de Escuelas Normales el precepto contenido en la Real orden de 17 de Septiembre de 1917 («Gaceta» del 21), como asimismo a los auxiliares numerarios de dichos Centros, lo que determina en la de 14 de Diciembre de 1927 («Gaceta» del 20), dictada ésta de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instrucción pública; bien entendido, por lo que se refiere a las Escuelas Normales, que los auxiliares en el caso de que se trata, hayan o no causado baja, podrán reintegrarse con todos sus derechos en el Centro de su nuevo destino dentro de su Sección, de modo análogo a lo prevenido respecto a los excedentes en la vigente Ley de 27 de Julio de 1918, ya por el turno de ayudantes, ya en ocasión de aumentos de auxiliares en los referidos Centros y Sección.

**Jubilaciones**

En la «Gaceta» del día 27 se ha publicado una relación de maestros y maestras a los que se les ha concedido la jubilación. Ascendían a 13.

**Habilitación**

Copiamos de la revista madrileña «El Magisterio Español», en su número correspondiente al 16 del actual, el siguiente suelto que

# ESPECTACULOS Juzgado Municipal

## EN CERVANTES

Esta noche, debut de la compañía de zarzuela del popular maestro Serrano, en la que figuran artistas notables, aplaudidos justamente de todos los públicos.

Se estrenará la obra del maestro Serrano «Las Hilanderas», de gran éxito, y además se pondrá en escena «La alegría del bata llón».

## EN HESPERIA

Películas que se proyectarán esta noche:

En una parte, «Diario Metro Goldwin número 18», en dos partes, «La batalla del siglo» y en seis partes «Cierta muchacho...».

## Nuevo cabaret

Mañana se inaugurará en el balneario «Diana», un cabaret, en el que actuarán varias bailarinas y una orquesta con jazz band.

# EL TIEMPO

## Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas, ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	761.9
Temperatura máxima...	18.6
Idem mínima...	8.4
Idem media...	13.5
Idem máxima al sol...	22.6
Humedad relativa media...	59
Evaporación en 24 horas...	1.0
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S.
Fuerza en metros por segundo...	2.0
Nubosidad...	casí despejado

## NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 29 de Enero a las 7 horas:

Persiste al Occidente de las islas Británicas la borrasca principal, cuyo influjo llega hoy hasta el meridiano 40° y no pasa por el Sur del paralelo 45°. En la Península del Labrador, en América, se ha formado una borrasca, y la del Mediterráneo sigue su curso a Oriente. Se registran aguaceros en el archipiélago inglés y en Italia. En España el tiempo es inseguro; llueve en el Cantábrico y en Andalucía, nieva en algún punto de la meseta Central y por todas partes el cielo está con nubes.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 17° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 9.9 grados y la mínima de hoy ha sido de 2.6°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Ligeras nevadas en las comarcas elevadas.

Este número ha sido visado por la censura

DIA 29

## Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**—Manuela Robles Ruano y María del Pino Castillo.

**DEFUNCIONES.**—José Moya Li-trán, Dolores Verdúgay López y Rosa Ayala Martínez.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—Isabel Molina Hernández, Dolores Quesada Cazorla, Carmen Miras Cruz, Francisco Herrada Martínez, Eusebio Mateu Pérez y Emilio Fenoy Madoll.

**DEFUNCIONES.**—Francisco Martínez Sánchez, de 84 años, de senectud, y Antonio Garres Parra, de 86 años, de senectud.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

# BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

# GACETILLAS

## Elección de vocales

El día 15 de Febrero próximo tendrán lugar en nuestra capital las elecciones para vocales asesores del Consejo provincial Agropecuario, entre las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas que figuran en el Censo Electoral.

Las Asociaciones de la provincia ascienden a 23.

## Prófugo detenido

En la barriada de Gofar, del término de Huerca Overa, ha sido detenido la Guardia civil a Andrés Segovia Iglesias, prófugo del reemplazo de 1929, del cupo de Velazco.

## Alumbrado eléctrico

El Ayuntamiento de Huerca

Overa ha anunciado la subasta del servicio de suministro de energía eléctrica para el alumbrado público de aquella villa.

## Se venden

veinte cabras de leche, llenas, de inmejorable casta.

Dará razón, Antonio Córdoba, Cortijo del Carmen, paraje del Ruini, término de Gádor.

## Una pensión

Se les ha concedido la pensión de 1.425 pesetas anuales, que cobrarán por esta Tesorería de Hacienda, a doña Angeles y doña María del Carmen Gomez Argente, huérfanas de don Luis Gómez Llamas, oficial primero de Hacienda que fué de la de Almería.

## Compañías fusionadas

Dice un periódico de Bilbao, que en los centros de negocios se insiste en que las casas Sota y Aznar, Vasco Andaluza y Trasmediterránea, han llegado a un acuerdo de cabotaje, proponiéndose adquirir la Compañía Trasatlántica.

El periódico dice que dá la noticia de los rumores que circulan.

## Nombramientos

Han sido nombrados agentes ejecutivos de la recaudación de arbitrios municipales, don Manuel Martínez Vazquez y don Victorio González Núñez.

## Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

## De Ornato

Ha solicitado don Braulio Moreno Jiménez hacer obras de reformas en la casa número 26 de la calle de Gonzalez Garbín (antes Talía).

## Consultas resueltas

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 28, una Real orden resolviendo consultas de varias entidades y asociaciones de exportadores y de productores, unas relativas a los requisitos necesarios para su inscripción en el Registro de Exportadores, otras referentes a petición de normas especiales para varios productos y otras para que se tengan presentes diferentes modos y clases de embalajes de frutos.

## Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia denunciaron ayer, Antonio Iribarne Martín que había sido maltratado de palabra y amenazado por Blas Rodríguez García, y Rosa Plaza Jurado que también había do maltratada por María Rodríguez (a) La Chumbales.

## Mordido por un perro

En la casa de socorro fué curado ayer mañana José Vargas Sierra, el que sufría mordedura de perro.

## Estado infeccioso

Por orden superior, ha sido declarado en estado infeccioso, todo el ganado de cerda existente en el término municipal de Almería y el de los pueblos próximos.

## Buen viaje

Ayer, en automóvil, marchó a Granada, Córdoba, Sevilla y Madrid, el exministro de Instrucción pública, don Natalio Rivas.

## Nuevo abogado

Después de terminar con la honrosa calificación de Sobresaliente y Matrícula de Honor, la carrera de Abogado, ha regresado de Granada, el estudioso joven don Francisco Cordero Jiménez.

Nuestra enhorabuena al nuevo abogado y a sus padres don Francisco Cordero Seroa y doña Margarita Jiménez García.

# Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

**Tomás Escolano**

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18  
TELÉFONO NÚMERO 4

# OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de comestibles en el sitio más céntrico de Almería.

Razón en esta Administración.

Visite en Madrid el

**HOTEL DE VENTAS**

donde en

**dos minutos**

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

**HOTEL DE VENTAS**

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN  
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE



materiai  
fotográfico  
para  
pintura  
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada 35 37.  
ALMERIA

**Indio Rosa**  
PAPEL  
DE FUMAR

DE LA CLASE

### La Asociación de la Prensa de Huesca

Según nos participan en atenta carta los distinguios compañeros en la prensa de Huesca, el día 6 del corriente se reunieron en Junta general ordinaria, a fin de designar de entre aquéllos los que debían ocupar la Junta directiva de su Asociación.

Después de amplia deliberación, se nombró para desempeñarla a los señores siguientes:

Presidente, don Ricardo del Arco y Garay; vicepresidente, don Saúl Gazo Borruei; tesorero, don Francisco Ena Pérez; secretario, don José María Lacasa Escartín; vocales: don Leandro Pérez Barrón, don Adolfo Aquilué Albertín, don Arturo Franco Cortiles y don Segundo Martínez Velilla.

Al mismo tiempo que les enviamos nuestra enhorabuena por la designación de que han sido objeto, nuestra cooperación modesta que solicitan no se la regateamos, antes al contrario, gustosos nos ofrecemos a complacerles, a fin de ayudarles a los compañeros de Huesca, para que consigan la misión cultural y patriótica que persiguen.

AUMENTOS DE SUELDO

### PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

Como indicábamos en nuestra edición de ayer, los empleados y obreros ferroviarios de la Compañía de Andaluces y Sur de España, visitaron al señor Gobernador civil, al objeto de recabar el apoyo de la primera autoridad, a fin de ver que las Compañías aceptaran las bases de trabajo que el Sindicato Ferroviario de Andaluces y Sur de España, en nombre de sus asociados, hizo a estas Compañías y cuyas peticiones fueron denegadas.

En las peticiones a que hacemos referencias y de las cuales nos informa el expresado Sindicato, se señala una escala de ascensos por clases y respetando la antigüedad de los agentes, cuyos haberes de justa equidad no sobrepasan los límites de lo normal y muy en contacto con los progresos de la Empresa y las sencillas atenciones de un humilde hogar a crear.

Ejemplos: Sueldo mínimo, 5 pesetas. Las escalas de referidos salarios parten en su carácter general desde 2.000, 2.500, 3.000, 3.500, 4.000 y 4.200 pesetas anuales para todos los agentes subalternos, dándose el caso que para llegar a este último lugar, o sea el alcance de las 4.200 pesetas, se necesita como condición indispensable en el agente haber prestado de veinte a veinticinco años de servicio.

También se indica un aumento proporcional en los diependios de jubilaciones y pensiones, que hoy con notorio desagrado no se pueden estimar, ni aún en sus preliminares, como medio decoroso.

Igualmente hablan también de los castigos, multas, apercibimientos, incluso separación total por todas aquellas incorrecciones que los agentes ejecuten. Asimismo se destaca también un gran número de detalles de fuero interno del servicio, que muy afectadamente recaen en beneficio de los intereses del público, acreedor a todas las consideraciones y respetos.

A esta petición, contesta la Compañía con la siguiente carta:

«Señor Presidente del Comité del Sindicato de Ferroviarios de Andaluces y Sur de España.—Presente.—Muy señor mío: En contestación a su atenta carta de fecha 5 de Octubre próximo pasado, con la que sometieron a esta Dirección el Contrato colectivo de trabajo, sancionado por esa entidad en el Congreso celebrado los días 25 al 30 del mes de Agosto del año pasado, cúmpleme manifestar a usted lo siguiente:

a) Que la Compañía no considera necesario ni oportuno modificar su actual reglamentación en la forma que han propuesto.

b) Que aunque le hubiera parecido aceptable la propuesta o parte de ella, no podía realizarla en lo que fundamentalmente les interesa, aún lamentándolo vivamente, por impedírselo su situación económica.

c) Que aunque una y otra cosa no sucediesen, tampoco consentiría tomar en consideración la propuesta la falta de autonomía que mediatiza a la Compañía derivada de disposiciones del Régimen Ferroviario vigente, consignadas especialmente en su ba

se octava. D. usted atento s. s., MANUEL JIMENEZ LOMBARDO».

Para casamentear más nuestra molestia por tal negativa, es conveniente citar a grandes rasgos las exiguas remuneraciones que actualmente recibimos:

Empleados de oficinas: Sueldo de entrada 2 83 pesetas diarias, salario, que a veces se prolonga estatualmente hasta cuatro y cinco años después.

Obreros de Vías y Obras especializados, que en ocasiones suplen al capataz, con 4 pesetas.

Ayudantes de Talleres y Depósito (previo un riguroso examen), con 4 pesetas.

Telegrafistas, con 4'32 pesetas. Mozos de estación, con 3 pesetas.

Mozos de tren, con 4 y 4'50 pesetas, haciendo servicio en garras con ninguna seguridad.

Guarda-agujas, con 4 50 pesetas.

Y factores, con 4'32 hasta 7 pesetas, como máximo.

En la mayoría de estos agentes concurren las circunstancias que siguen: Que a los veinte y veinticinco años de servicio disfrutan hoy un haber diario máximo de 6 50 y 7 pesetas.

Mucho celebraremos, por nuestra parte, que se llegue a un acuerdo entre las Compañías ferroviarias citadas y sus empleados y obreros.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Oñata, 20 pral.

## MADERAS

La casa Terriza Hermanos ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo de la mejor marca de SUECIA y de distintos largos y escuadrías. Se hace cajero de todas clases a precios muy económicos y con madera de la mejor calidad. AGUILAR MARTELL, 10, (antes Pescadores).

## Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador  
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5'50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el documento.

### M. LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para conclusiones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas para títulos y orientación técnica no devengan honorarios. E. ouramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

## “BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 28:

Edicto de Obras públicas sobre la expropiación de terrenos que son necesarios para la ampliación de la estación férrea de Huércal de Almería.

—Relación de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas existentes en la provincia

—Convocatoria para la elección de vocales asesores del Consejo provincial Agropecuario.

—Relación de compromisarios para Senadores de los pueblos de Bayarcal y Senés.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lucainena de las Torres, Gádor, Cóbdar, Arboleas, Castro de Filabres, Vélez-Rubio, Tijola, Armuña y Senés.

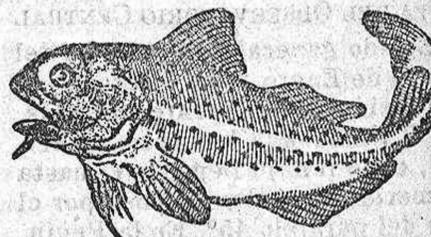
—Censo general de electores de la Cámara Oficial del Libro.

EN CANTORIA

## Detención de gitanos

El comandante del puesto de la Guardia civil de Cantoria, ha comunicado al Gobernador civil, por telégrafo, lo siguiente:

«Han sido detenidos los gitanos Luis Fernández Fernández (a) Vinagre y Juan Ferrández Muñoz (a) Mangol, y las mujeres Hermenegilda Muñoz Contreras y María Muñoz Muñoz, quienes han ingresado en el arresto municipal de esta villa a disposición del Juez de Instrucción del partido de Caravaca, al que se le ha dado cuenta por telégrafo, por seguir el sumario de los delitos de muerte y heridas ocurridos el día 18 en Cehin.



**Llegó**  
de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

## GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

Lea usted “La Crónica Meridional”

**EDICTO**

Don R. el Monterreal y Alonso de Villacante, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

**HAGO SABER:** Que autorizada esta Alcaldía por la Comisión Municipal Permanente para señalar el día y la hora para la celebración del concurso que se relacionará después, he acordado señalar para que tenga efecto la apertura de los pliegos el día 27 de Febrero próximo, a las doce horas, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro designado por la Comisión Municipal Permanente y ante Notario público.

El concurso tiene por objeto la adquisición de diversos solares para la construcción de edificios con destino a los servicios municipales con la superficie, destinos y precios que siguen:

Para Palacio de Justicia, con superficie de mil doscientos metros cuadrados y por el precio de ochenta mil pesetas.

Para Casa de Socorro, Laboratorio, Farmacia y servicios anejos, con superficie de trecientos cincuenta metros cuadrados por el precio de cuarenta mil pesetas.

Para un grupo escolar, en la zona situada dentro o en las proximidades del Barrio Alto, con superficie de dos mil metros cuadrados, por el precio de diez mil pesetas.

Para un grupo escolar en la barriada de las Almadravillas, con superficie de dos mil metros cuadrados y precio de diez mil pesetas.

Para una escuela mixta sita en la Almadraba, con superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados y precio de setecientas cincuenta pesetas.

Para dos escuelas en la barriada del Alquílan, con superficie de novecientos metros cuadrados y precio de mil quinientas pesetas.

Para dos escuelas en el Cabo de Gata, con superficie de novecientos metros cuadrados y precio de mil quinientas pesetas.

Para dos escuelas en la Cañada de San Urbano, con superficie de novecientos metros cuadrados y precio de mil quinientas pesetas.

Para casa habitación de maestros del grupo escolar del Barrio Alto, con superficie de trescientos metros cuadrados y precio de dos mil pesetas.

Para casa habitación de maestros de un grupo escolar en la Cañada de Santa Rita, con superficie de trescientos metros cuadrados y precio de dos mil pesetas.

Para casa habitación del grupo escolar de la Plaza de Pavia, con superficie de trescientos metros cuadrados y precio de dos mil pesetas.

Para casa habitación de maestros del grupo escolar de las Almadravillas, con superficie de trescientos metros cuadrados y precio de dos mil pesetas.

Para casa habitación de cada uno de los maestros del término municipal, con superficie de cien-

to veinticinco metros cuadrados y precio de doscientas cincuenta pesetas cada uno de ellos.

Para un hospital de infacciosos y Parque de desinfección con su superficie de cuatrocientos metros cuadrados y precio de tres mil doscientas pesetas.

Para cuarteles de la Guardia civil, uno en la Cañada de San Urbano, otro en las proximidades de la Plaza de Pavia y otro en los Molinos de Viento, cada uno con superficie de cuatrocientos metros cuadrados y precio de ochocientas pesetas.

Los pliegos de proposición se extenderán en papel del timbre de tres pesetas con sesenta céntimos, se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos. La presentación se hará en sobres cerrados y se acompañarán al título de propiedad del inmueble ofrecido y croquis de su situación, con expresión de los

linderos por los cuatro puntos cardinales.

Las proposiciones podrán referirse a todos los solares objeto del concurso, a varios de ellos o a uno solo, pero no serán admitidas las que infrinjan los requisitos señalados en el párrafo anterior ni las que señalen precios superiores a los asignados en este edicto para cada solar.

La Comisión municipal permanente se reserva la facultad de adjudicar el remate a las proposiciones que considere más ventajosas y la de desechar las que no considere aceptables.

Las demás bases y condiciones pueden examinarse en el expediente que se custodia en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Ornato) a disposición de cuantos deseen realizar su examen.

Dado en Almería a veintiocho de Enero de mil novecientos treinta.—El Alcalde, RAFAEL MONTE-RREAL. Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

**Modelo de proposición**

Don N. N..., vecino de..., ente-



**HIJO DE RAMON A RAMOS**

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

**Banco Español de Crédito**

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 48.852.936'16 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

**SUCURSAL DE ALMERIA**

Dirección Telegráfica (BANESTO) Postal: APARTADO 30

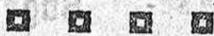
**Caja de Ahorros:**

Intereses que se abonan: . . . . . 4 por 100

**Consignaciones a vencimiento fijo**

- A un mes. . . . . 3 por 100
- A tres meses . . . . . 3 y 1/2 por 100
- A seis meses . . . . . 4 por 100
- A un año . . . . . 4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

rado del edicto y pliego de condiciones para la adquisición por el Ayuntamiento de Almería de varios solares para la construcción de edificios con destino a servicios municipales, ofrece un solar con destino a la construcción de... el cual solar se halla situado en la calle o plaza de... y tiene una superficie de .. metros cuadrados. La figura geométrica y los linderos constan en el adjunto croquis. El precio del solar es el de... pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

**DEL PUERTO**

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

**DE ENTRADA**

- Vapor español «Cabo Menor», de Motril, con carga y pasajeros.
- Idem idem «Poeta Arolas», de Valencia, con idem idem.
- Idem alemán «Euler», de Málaga, con carga general.
- Idem idem «Ayala Mendi», de Alicante, con carga y pasajeros.
- Pallebot español «Jaime», de Capdepera, con madera.

**DE SALIDA**

- Vapor español «Cabo Menor», para Cartagena, con carga y pasajeros.
- Idem «Poeta Arolas», para Málaga, con idem idem.
- Idem «Ayala Mendi», para Málaga, con idem idem.

T. S. H.

**NUESTRA EMISORA**

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «España», (pasodoble).
- 3.º «Cha, Bartolo», (tango.—Trío I. F. D.
- 4.º «Quisiera».—Emilio Sagi-Barba.
- 5.º «La del Soto del Parral», «La consulta».
- 6.º «Y tenía un lunar», (fox).—Célica Gámez.
- 7.º «Majos y majas», (pasodoble).
- 8.º «Sin alma», (tango).—Trío Irusta, Fugazot y Demare.
- 9.º «Así es el amor».—Emilio Sagi Barba.
10. «La del Soto del Parral», «Ronda de los enamorados».
11. «Triana», (pasodoble).
12. «Hala, señorita Shimmy».—Célica Gámez.
13. «Alegrias de Jerez», (pasodoble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

**CALLOS**

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O. DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patético

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### La crisis ministerial.--Lo que dicen el general Berenguer y otros políticos.--Probables ministros y factible combinación

Madrid, 28

#### Varias conferencias

El tema del día en todos los centros y en la prensa, es la crisis ministerial y la formación del nuevo Gobierno.

El general Berenguer (don Dámaso), encargado por el Rey de formar el nuevo Gabinete ministerial, se levantó hoy muy temprano, celebrando varias conferencias telefónicas y telegráficas relacionadas con la constitución del ministerio.

#### El conde de la Mortera

A las 10 de la mañana acudió al domicilio del general Berenguer el señor Maura Gamazo, conde de la Mortera, saliendo a las once menos veinte.

Al salir el conde dijo a los periodistas lo siguiente: «Soy ferviente colaborador del Gobierno que forme el señor Berenguer, con el que me une gran amistad. Creo en este momento que es prematuro hablar de nombres»

Un periodista preguntó al conde de la Mortera si desempeñaría alguna cartera en el nuevo Gobierno, contestando: «Respecto a mí no hay nada ni sé nada.»

#### Berenguer y los periodistas

A las once menos diez minutos salió de su domicilio el general Berenguer siendo abordado enseguida por los periodistas, a los que les dijo:

«Voy a Palacio a cambiar impresiones con el Rey, pues hasta el momento no tengo nada ultimado. Desde Palacio seguiré las gestiones, pues allí me resulta más fácil hablar por teléfono y por telégrafo que desde casa.»

Un de los periodistas le preguntó: ¿Será ministro el conde de la Mortera?

-No puedo decirles nada

porque en realidad nada tengo ultimado. El conde de la Mortera es un cariñoso y querido amigo, y hemos conferenciado extensamente sobre los asuntos de actualidad. Ahora voy a Palacio, pero no se molesten en acudir allí, pues nada les diré. Voy porque todavía soy Comandante general del Cuerpo de Alabarderos.

Después añadió el general Berenguer que realizaría algunas visitas.

Otro periodista le preguntó cuándo llevaría al Rey la lista del nuevo Gobierno, contestando: «Espero que sea a las cuatro o cinco de la tarde, pues antes no será posible.»

#### Berenguer en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer, acompañado de su hermano el comandante don Luis.

En la puerta del Regio Alcazar ya le esperaban numerosos periodistas, insistiendo en decirles a estos que no tenía noticias, pues con los señores que había consultado aún no le contestaron. Hasta esta tarde--repite--no habrá nada.

#### La salida de Palacio.--Una carta del general Primo de Rivera

A la una menos veinte salió el señor Berenguer de Palacio, manifestando a los periodistas que iba a realizar algunas visitas y que volvería enseguida.

En el zaguán de Palacio le entregaron al señor Berenguer una carta que le dirigía el general Primo de Rivera, haciéndole la entrega el ayudante señor Monts.

#### Otra ida a Palacio

A la una y media volvió a Palacio el general Berenguer, diciendo a los periodistas: «Siempre sin haber nada. ¿Conocen

ustedes algún Gobierno que se haya formado en 17 horas? Soy nuevo, y además después de un Gabinete que duró siete años, se necesita más tiempo. Seguiré las gestiones esta noche y mañana quizás pueda decirles algo.»

Salió a las dos de la tarde el señor Berenguer, diciéndonos que iba a almorzar y que como algunos de los señores consultados están fuera, hasta esta noche no habrá nada, o quizá hasta mañana.

#### La cartera de Guerra.--Todos los ministros serán civiles

El general Berenguer ha manifestado esta mañana a varios íntimos que se reservaría para él la cartera de Ejército, confirmando que, excepto el de Marina, todos los ministros serían civiles.

Añadió que se llevará a la cartera de Hacienda a una persona capacitada y enterada, como técnico, sin otra representación.

Una vez que se haya dado tiempo a los partidos políticos--siguió diciendo el general Berenguer--para reorganizarse dentro de la legalidad, se convocarán las elecciones generales de Senadores y Diputados, conforme a las Leyes vigentes, reuniéndose las Cortes. Claro es, todavía no puede concretarse las fechas de unas y de otras, porque depende del desarrollo de los acontecimientos.

#### Declaraciones del conde de Bugallal

Han sido requeridas las opiniones de los principales políticos sobre el nuevo Gobierno. Al exministro señor conde de Bugallal, le preguntaron sobre la posible colaboración de

los políticos, contestando: «Es prematuro hablar, puesto que el Gobierno no está constituido. Yo creo que por ahora el señor Berenguer no debe acordarse de nosotros, dejándonos con nuestra tranquilidad. Claro es, que el cambio de persona representa un paso hacia la normalidad y la vuelta de la vida jurídica. Conoci al general Berenguer, pero le traté poco, pues yo era ministro de Hacienda cuando él desempeñaba el cargo de Alto Comisario en Marruecos, teniendo escaso contacto con él.»

#### El señor Lacierva

El ex ministro señor Lacierva (don Juan), manifestó que cuando salía de la reunión de la Comisión de Códigos, cuya Comisión se ocupa del Código Mercantil, se enteró del suceso político.

La actitud que adoptaré--añadió--no será otra que la que siempre adopté. Soy ante todo monárquico y solo deseo que se forme un Gabinete cuya gestión redunde en beneficio de la Nación y de la Monarquía.

Se le indicó que se citaba su nombre para ministro, contestando: «Pues es la primera noticia que tengo; yo nada sé. Además, no tengo ambiciones, yo ya pasé a la reserva; solo me ocupo de mi trabajo particular y solo deseo aquello que pueda redundar en beneficio de la Monarquía y de la Patria.»

#### El señor Goicoechea

El ex ministro de la Gobernación señor Goicoechea, ha sido también entrevistado por los periodistas, como los anteriores.

Dijo que partiendo de la base de la imposibilidad de que continuase al frente del Gobierno el general Primo de Rivera,

ra, le parece excelente el nombramiento del general Berenguer para sustituirle, toda vez que reconoce en el citado señor su gran prestigio militar, así como un hombre lleno de desinterés y falto de toda ambición, sereno, frío, en una palabra, ha dicho, el hombre que requiere las actuales circunstancias.

Estima el señor Goicoechea que el programa del general Berenguer al frente del Gobierno no puede ser otro que llegar gradualmente al completo restablecimiento de la normalidad constitucional.

Dijo que este paso no debe ser lento, a fin de que la opinión pública no dude de que se trata de un propósito serio.

Tampoco cree que debe ser muy rápido, a fin de no comprometer lo que debe salvarse a todo trance.

Cree necesarias y urgentes algunas reformas organizadas para que éstas se adapten a las costumbres imperantes.

**Enorme expectación**

Hasta anoche hubo gran gentío en la plaza de Oriente, que ocupaba casi en su totalidad, para conocer el nuevo Gobierno.

Esperábase al general Berenguer con gran ansia y éste telefonó a las seis y media diciendo que desistía de acudir a Palacio.

Ordenó que se le avisara a los periodistas para evitarles una espera inútil.

El citado general encargado de formar Gobierno, recibió amablemente a los informadores en su domicilio particular.

Les manifestó que una crisis no puede tramitarse en 14 horas, teniendo en cuenta que él no era político y que por tanto parecía de partido en el que militaran hombres aptos para desempeñar las carteras.

El general Berenguer conmovió a los periodistas, que el general Marzo había aceptado la cartera de Gobernación y que éste se ponía en camino hacia Madrid, desde Baleares, donde reside.

Los periodistas le dijeron que se daba por seguro que el duque de Alba ocuparía el cargo de ministro de la Gobernación, pero el general, encorvándose de hombros, dijo: yo he dicho tal cosa.

**No ocurre novedad**  
El general Berenguer, conmovió a los periodistas que en

su domicilio les recibió, que había visitado al ministro de la Gobernación dimisionario, señor Martínez Anido y al Director general de Seguridad, informándose de ambas autoridades, del perfecto orden público que en España reinaba.

Solo ha habido que lamentar algunas manifestacioncillas, en las que los exaltados dieron sus vivas y sus muertas, pero por fortuna, sin importancia alguna.

Añadió, que recordaba en prueba de lo dicho, como apesar de estar atestada de público la plaza de Oriente, con motivo de la crisis, no ocurrió nada anormal.

**Visita a Figueras**

A los pocos momentos de terminar su entrevista el general Berenguer con los periodistas en su domicilio, éste marchó al del gobernador del Banco de España señor Figueras, el cual se encuentra enfermo en cama.

Dijo el nuevo Presidente del Consejo, que habian hablado sobre la cuestión de los cambios.

Créese que el general Berenguer le insinuó sus deseos para que el señor Figueras colaborara en el gabinete que se le encargó constituir, en caso de que precisaran sus servicios, pero se dá por seguro de que éste rehusó participar en el Gobierno, alegando para ello su quebrantado estado de salud.

**Numerosas visitas**

Don Dámaso Berenguer recibió numerosas visitas figurando entre ellas la de los generales Sarabia y Orgaz y almirante Carbia.

Este negó se le haya ofrecido la cartera de Marina, toda vez que no habló de política con el general Berenguer.

**Mañana entregará la lista**

Ha manifestado el general Berenguer esta noche, que mañana a primera hora conferenciará con una alta personalidad que espera llegue a Madrid a tal fin y que después de ello irá a Palacio a llevarle al Soberano la lista completa del nuevo Gobierno e informarle de sus gestiones.

**Posibles ministros**

Se consideran como designados ministros a los señores general Marzo, Fcs. Olano, Rivera y Matos.

También se citan como pro-

probables a los señores Cambó, Ventosa y Maestre.

**Probable combinación**

En los centros políticos y por aquellas personas que se consideran como bien informadas se daba como segura la siguiente combinación:

Presidencia y Ejército, general Berenguer.

Gobernación, general Marzo.

Marina, almirante Rivera.

Fomento, conde de la Montera.

Justicia y Cultos, el exDiputado conservador señor Estrada.

Trabajo, los señores Saugro, Fos ú Olano.

Instrucción pública, duque de Alba, si se restablece de su dolencia.

Economía, Matos.

Estado, Hontoria.

En caso de que Cambó no aceptara, se haría otra combinación.

Con relacion a la participación del duque de Alba en el gabinete Berenguer, parece que habian surgido algunas vacilaciones.

El conde de la Montera ha negado que ocuparía cartera alguna, y dijo que era ello entretenimiento de la gente.

Otros citan los nombres de Lladó y Wais, pero se cree que ello no tiene fundamento alguno.

**El Rey en Palacio**

Durante toda la tarde de ayer, el Soberano no salió del Regio Alcázar a sus acostumbrados paseos.

**Alza en los valores de la deuda**

La crisis del Gobierno ha producido algún alza en los valores de la deuda, reguladora de otros valores y una gran baja en las divisas extranjeras.

La libra bajó un entero y cuarto.

**Opinión de Romanones**

El conde de Romanones ha manifestado que es deseable que el general Berenguer forme Gobierno cuanto antes y que éste sea el tránsito seguro hacia la normalidad constitucional, como única manera de salir bien de la actual situación en que se encuentra el país.

Estima el expresidente del Consejo de ministros, que es preciso cortar totalmente lo pasado, haciendo constar que se refiere a la Dictadura, toda

vez que él se considera como antepasado.

Añadió que al general Berenguer lo considera como hombre serio y capaz de dar con su Gobierno a España, la vuelta a la apetecida normalidad.

**BOLSA**

Madrid, 29

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> interior...	73'25
Id. 5 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> amortizable...	90'00
id. 4 <sup>o</sup> / <sub>10</sub> idem...	75'50
Banco de España...	575'00
Español de Crédito...	426'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	228'00
Londres a la vista...	36'30
Paris idem...	29'70
Dólares...	7'57

**PERPEN.**

**Dr. J. Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6  
Conda Offalia núm. 22, pral. dcha.

**S' STRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS 4  
SUCURSAL. R. M. A. L. ALMERIA.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

**Flor de Lis**

Tintura muy practica y económica  
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello  
Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

Lea usted 'La Crónica Meridional'

# LA HOLANDESA

## CALZADOS de novedad, baratos y de resultado

Paseo del Principe, 9

ALMERIA

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

## Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garrantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, con calefacción y telegrafía sin hilos.

Almas, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**MENDOZA  
ALSINA  
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 21 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas inclusive impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias son las comodidades para el pasaje de tercera clase.

Se admiten pasajeros de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus consules en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.  
Para más informes, sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) de Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlantica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnifico vapor

**Isanta Isabel de Borbón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero, el vapor

**Marqués de Comillas**

con escala en Cádiz y Canarias.  
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnifico vapor

**J. S. Eicano**

con escala en Cádiz y Canarias.  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlantica, calle del General Segura, 2 bajos.

Para estar debidamente informado  
Lea usted "La Crónica Meridional"

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

## VICH Y CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sodica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excelente para a mesa. Previene las enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA.

## Señora

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y sinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por eso es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Cipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzanares, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Peres, 25; Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Mercaderes, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3; Pastor, Molinos de Viento.

## Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Principe, 32